

Megaincendio del 2F: piden que Presidente Boric declare en causa

Una solicitud formal realizó el abogado querellante en la causa del megaincendio, Felipe Olea y su estudio jurídico, para que se cite a declarar al Presidente Gabriel Boric, en el marco de la investigación que busca esclarecer posibles responsabilidades de autoridades en el control y gestión de la emergencia del 2 y 3 de febrero de 2024. Este proceso

se desarrolla en paralelo a la investigación por la responsabilidad de los autores materiales del siniestro, por la cual existen 7 sujetos en prisión preventiva.

"Creemos que es necesario que el Presidente declare y que se haga cargo de sus decisiones, poner a personas incapaces en cargos de gobierno también es constitutivo de negli-

gencia", enfatizó el abogado Olea.

Esta acción busca que el Presidente entregue antecedentes sobre las competencias técnicas que consideró al nombrar al ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; las razones técnicas que justificaron la destitución del exdirector nacional de Senapred, Álvaro Hormazá-

bal; y las posibles instrucciones o comunicaciones emitidas tras el incendio del 2 de febrero de 2024, en particular aquellas relacionadas con la gestión de la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, y si existieron criterios políticos o comunicacionales orientados a minimizar su responsabilidad o la de otras autoridades municipi-



CEDIDA.

pales en la emergencia. Además, se pedirá que declaren otras 39 autoridades, entre ellas el mencionado secretario de Estado y la exministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá. ☎